



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

OFICINA DE PERSONAL

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL

(Resolución N° 145-2019-CU, modificado por Resolución N° 834-2019-R, refrendado por Resolución N° 318-2019-CU, modificada por Resolución N° 074-21-CU, del 29 de abril de 2021)

FACULTAD: FIPA
 APELLIDOS: VIGO INGAR
 NOMBRES: KATIA
 CÓDIGO: 1317
 CONDICIÓN: NOMBRADA
 CATEGORÍA: ASOCIADA
 DEDICACIÓN: EXCLUSIVA

SEMESTRE ACADÉMICO: 2021 - B

I. ACTIVIDADES ACADÉMICAS																		
	CÓDIGO ASIGNAT.	G. H.	ASIGNATURAS	HORAS			ESC. PROF.	FECHA INICIO	LOCAL	HORAS SEMAN.	HORAS SEMEST.	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
				T	P	L												
1.1. LABORES LECTIVAS	IIP402	04P	MATEMÁTICA IV	2			IP	4-5		2	34		12,13					
	IIP402	04P	MATEMÁTICA IV		4		IP	6-5		4	68				8,9,10,11			
	IIA406	05M	MATEMÁTICA IV	2			IA	6-5		2	34				12,13			
	IIA406	04M	MATEMÁTICA IV		4		IP	4-5		4	68		8,9,10,11					
TOTAL DE HORAS DE LABORES LECTIVAS										12	204							
1.2. PREPARACIÓN DE CLASES Y EVALUACIÓN Y VERIFICACION DE COMPETENCIAS.				Res. N°145-2019-CU						2	34	8,9						
1.3. TUTORÍA Y ATENCIÓN DE ESTUDIANTES.																		
1.4. SUPERVISIÓN Y/O ASESORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES (Res. de Decano)				Res. N°														
1.5. REVISOR DE TESIS (Una hora semanal)				Res. N°														
1.6. JURADO DE TESIS (Una hora semanal)				Res. N°														
1.7. INVESTIGACIÓN				NOMBRE Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO: 291-2021-R														
INICIO		01-may.-21	EL APRENDIZAJE COLABORATIVO VIRTUAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA IV Y LAS COMPETENCIAS MATEMÁTICAS PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.							8	136		15,16	15,16	15,16	15,16		
TÉRMINO		30-abr-22																
1.8. REVISOR O LECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA PUBLICACIÓN				Res. Rectoral N°														
1.9. REDACTOR DE REVISTA CIENTÍFICA (Con Resolución de Rector o de Decano)																		
a) Director o Jefe				Res. N°														
b) Miembro				Res. N°														
1.10. ELABORACIÓN DE GUÍAS Y/O SEPARATAS (Resolución de Decano y por un semestre académico)				Res. N°														
1.12. EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL				Res. N°														
TOTAL HORAS ACADÉMICAS										10	170							
II. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS																		
2.1. Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos				Res. N° 015V-2021-DFIPA						2	34						8,9	
2.2. Gestora del Plan de Mejora de la Gestión Académico-Pedagógicas en Universidades Públicas dentro del convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Unidad Ejecutora N° 118 PMESUT con fecha 10/08/2021				Res. N° 01-2021-VRA/UNAC						16	272	8,9,10,11,12,13		8,9,10,11,12,13			11,12,13,14	
TOTAL DE HORAS ADMINISTRATIVAS										18	306							
III. CAPACITACIÓN OFICIALIZADA																		
3.2. Estudios de Maestría y/o Doctorado				Res. N°														
TOTAL GENERAL DE HORAS (I + II + III)										40	680	FECHA: 08/09/2021						

DRA. KATIA VIGO INGAR
DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS

Dr. Wilmer Huamani Palomino
Director

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos

Mg. JULIO GRANDA LIZANO
DECANO FIPA